

Percepción, expectativas y temores frente al regreso a la libertad en una muestra de reclusos colombianos en el año 2011^{*}

Perception, expectations and fears of return to freedom in a sample of Colombian prisoners in 2011

Percepção, expectativas e temores perante ao retorno à liberdade em uma amostra de reclusos colombianos em 2011

FECHA DE RECEPCIÓN: 2015/04/06 FECHA CONCEPTO EVALUACIÓN: 2015/05/26 FECHA DE APROBACIÓN: 2015/06/06

Ómar Huertas Díaz

Doctor (c) en Derecho.
Profesor, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Colombia,
Bogotá, D. C., Colombia.
ohuertasd@unal.edu.co

Éyder Bolívar Mojica

Magíster en Derechos Humanos.
Líder del Grupo de Investigación en Derechos Humanos
y Victimología "Antonio de Montesinos",
Universidad Santo Tomás,
Tunja, Colombia.
eyder.bolivar@usantoto.edu.co

Erika Marian Sotelo Cuello

Especialista en Intervención en Crisis.
Integrante del Grupo de Investigación "Procesos y Métodos en Psicología
Social y Psicología Jurídica", Universidad Nacional de Colombia,
Bogotá, D. C., Colombia.
emsoteloc@unal.edu.co

Elizabeth Camargo Varas

Magíster (c) en Derechos Fundamentales y Humanos.
Integrante del Grupo de Investigación en Derechos Humanos
y Victimología "Antonio de Montesinos",
Universidad Santo Tomás,
Tunja, Colombia.
elizabeth.camargo@usantoto.edu.co

Éver José López Cantero

Magíster (c) en Derecho,
Integrante de los grupos de investigación Escuela de Derecho Penal "Nullum
Crimen sine Lege UN", Universidad Nacional de Colombia,
Bogotá, D. C., Colombia.
ejlopezc@unal.edu.co

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Huertas, O., Sotelo, E. M., López, E. J., Bolívar, E. & Camargo, E. (2015). Percepción, expectativas y temores frente al regreso a la libertad en una muestra de reclusos colombianos en el año 2011. *Revista Criminalidad*, 57 (2): 221-233.

RESUMEN

El objetivo fue conocer la percepción frente al regreso a la libertad en una muestra de internos e internas condenados en doce establecimientos carcelarios y penitenciarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), y explorar las expectativas y los temores frente al regreso a la libertad. Para ello se aplicó el instrumento denominado

"cuestionario de expectativas, percepciones y temores frente al regreso a la libertad" a 202 internos e internas, al igual que se realizaron unas preguntas sociodemográficas. Entre los resultados se encontró que más del 50 % de los internos e internas presentan un nivel alto de expectativas, percepciones y temores frente al regreso a la

* Resultado de investigación en trabajo colaborativo de los grupos de investigación "Derechos Humanos y Derecho Penal Unisabaneta", Registro Colciencias COL0162423; "Escuela de Derecho Penal Nullum Crimen sine Lege UN", reconocido y clasificado en D Colciencias - 2014 Universidad Nacional de Colombia, COL0078909; el grupo de investigación Procesos y Métodos en Psicología Social y Psicología Jurídica, de la Universidad Nacional de Colombia, y el grupo de investigación en Derechos Humanos y Victimología "Antonio de Montesinos" COL0161883, Universidad Santo Tomás, Tunja.

libertad, lo cual se relaciona con percepciones positivas, elevados niveles de seguridad y altas expectativas, a excepción de los ítems relacionados con las expectativas frente a la consecución de empleo, la formación recibida y su relación con la oferta laboral; los ítems relacionados

con la confianza de la comunidad hacia ellos y la solidaridad y apoyo de la misma, y finalmente un ítem referido a la percepción de la ayuda económica por parte de la familia hacia ellos. Con referencia a la escala, presentó un Alfa de Cronbach de 0,77, un índice de confiabilidad alto.

PALABRAS CLAVE

Penas privativas de libertad, función resocializadora de la pena, psicología, tratamiento pospenitenciario, tratamiento penitenciario, reincidencia, miedo (Fuente: Tesouro de política criminal latinoamericana - Ilanud).

ABSTRACT

The objective was to know the perception of convicted male and female inmates in a sample examined at twelve prison facilities of the National Penitentiary and Prison Institute (INPEC) with respect to their return to freedom, and explore their expectations and fears in the face of that eventuality. For this purpose, the instrument known as "questionnaire of expectations, perceptions and fears in the face of return to freedom" was applied in the case of 202 male and female inmates. Likewise, some socio-demographic questions were made, and among them it was found that those perceptions, expectations and fears

were nurtured by more than 50% of them, this associated in turn with positive perceptions, high security levels, and high expectations with the exception of items relating to their prospects about getting a job, the training or instruction received and its relationship with labor supply, along with doubts having to do with confidence and trust from the community, as well as with its solidarity and support. Finally, an item referring to their perception about help and economic help to be expected from their families was included. Concerning the scale, it showed a Cronbach Alfa of 0.77, a high reliability index.

KEY WORDS

Custodial sentences, penalties deprivative of liberty, the sentence's resocializing function, psychology, post-imprisonment treatment, prison treatment, recurrence, fear (Source: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

RESUMO

O objetivo foi conhecer a percepção perante ao retorno à liberdade em uma amostra de presos homens e mulheres condenados em doze prisões e penitenciárias do Instituto Nacional Penitenciário e Carcerário (INPEC), e explorar as expectativas e os temores perante ao retorno à liberdade. Deste modo, o instrumento chamado "questionário das expectativas, percepções e temores perante ao retorno à liberdade" foi aplicado para 202 presos mulheres e homens, e também foram realizadas perguntas socio-demográficas. Entre os resultados achou-se que mais de 50% dos presos homens e mulheres têm um nível alto

de expectativas, percepções e temores perante ao retorno à liberdade, que é relacionado às percepções positivas, níveis elevados da segurança e altas expectativas, exceto os itens relacionados às expectativas perante à procura de emprego, treinamento recebido e sua relação com a oferta de trabalho; os itens relacionados à confiança da comunidade e a solidariedade e suporte, e finalmente um item referido à percepção da ajuda econômica por parte da família deles. Com referência à escala, apresentou um Alfa de Cronbach de 0.77, um índice elevado de confiabilidade.

PALAVRAS - CHAVE

Penas privativas da liberdade, função ressocializadora da pena, psicologia, tratamento pós-penitenciário, tratamento penitenciário, reincidência, medo (fonte: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

1. Introducción

Encontrarse privado de la libertad presupone tanto para la sociedad, por el estigma que se genera frente a la cárcel, como para el condenado, por las condiciones propias de la privación de la libertad, una serie de prejuicios, temores y expectativas frente a la incorporación de este último a la sociedad una vez se cumpla la condena fijada por el juez. En este contexto las familias ejercen un papel importante en el soporte durante la estancia en prisión y el apoyo al proceso una vez recobra la libertad, y figuran tanto parejas y padres, que constituyen el primer vínculo, o el más fuerte, y otros familiares, con los cuales se establece un vínculo más débil, pero que tienen un efecto, identificándose como redes relevantes en el proceso de reinserción. Estos lazos o vínculos familiares se han reconocido en la literatura como factor de protección en lo que constituye al proceso de cambio entre la privación de la libertad y el regreso a la vida en sociedad, y se encuentran, entre otros, a Schroeder, Giordano & Cernkovich (2010); Duwe & Clark (2013); Cobbina, Huebner & Berg (2012); Mears, Cochran, Siennick & Bales (2012); Berg & Huebner (2011) y Bales & Mears (2008).

Pero en el proceso de reinserción positiva de la persona que ha terminado su acción de encarcelamiento, no solo los familiares constituyen un factor protector; en particular sobre las redes de apoyo, existen en la literatura diferentes taxonomías, para lo cual en el presente artículo se toma la que ofrece Rimkus (2008), en donde se ponen de presente tres tipos de redes. Primero señala la existencia de un soporte natural, proveniente de esa red primaria que constituye la familia y otras personas cercanas, como los vecinos y amigos; seguido de esta red se ubica un sistema de soporte natural organizado, conformado por las organizaciones sociales y grupos, como la pastoral penitenciaria en Colombia; finalmente, en esta taxonomía se encuentra el sistema de apoyo formal o profesional, en el cual aparecen los profesionales, tanto de seguridad como del área psicosocial.

Es de señalar en este punto que, de manera similar, investigaciones y aproximaciones identifican esa primera red de apoyo natural (familia) como un factor de riesgo para la persona privada de la libertad, que actúan incluso como facilitadores de la reincidencia, en virtud de condiciones que pueden ser fuente de tensión, motivadas por el nivel de exigencia de los familiares a la persona privada de la libertad, y las expectativas que esta puede tener frente a los familiares (Bahr, Harris, Fisher &

Armstrong, 2010; Dixey & Woodall, 2012; Martínez & Abrams, 2013, y Visher & O'Connell, 2012). Asimismo, las amistades, al encontrarse en este grupo de red de soporte natural, pueden constituir un factor de riesgo en la medida en que estas pueden mantener el contacto con las actividades delictivas que lo han llevado a la prisión, y la exposición a las sustancias psicoactivas, que bien han sido documentadas como asociadas a la vida delictiva (Beaver, 2013; Best, Hernando, Gossop, Sidwell & Strang, 2003; Pineda, Olaizola & Rodríguez, 2012). Otras investigaciones que tienen como objetivo poder identificar la influencia de los pares o grupos de amigos en un mismo rango de edad, han señalado que la pertenencia de estos a organizaciones delictivas puede predecir un mayor riesgo frente a la comisión de conductas delictivas, en comparación con quienes no tienen amistades en la delincuencia (Paternoster, McGloin, Nguyen & Thomas, 2013; Haynie, 2002; Selfhout, Branje & Meeus, 2008).

De tal manera, el apoyo social requerido por una persona que ha pasado por prisión una vez que se encuentra en las calles, le genera temores y expectativas que fortalecen o no su manera de enfrentar nuevamente la vida en sociedad, ya que cada una de las personas, sea de su familia, barrio, lugar de trabajo o estudio, puede limitar y dificultar el pleno desarrollo del sujeto en estos contextos. Es así como Goffman (1989), citado en Aguaded & Contreras (2011, p. 3), refiriéndose al estigma, indica que “la sensación de ser una persona normal, un ser humano como cualquier otro, un individuo que, por consiguiente, merece una oportunidad justa para iniciarse en alguna actividad, puede ser uno de sus más profundos sentimientos acerca de su identidad”. La sociedad hace parte del proceso de cambios en las expectativas de los internos e internas, lo que genera temores originados de la vergüenza por su papel de recluso, y que una vez en libertad tendería a ocultarla debido a los estereotipos o tipificaciones, como lo señala Schutz (citado en González, 2007), que en ocasiones se generan, entre otros, por los medios de comunicación, y que tienden a desconocer los rasgos individuales y conducen a resaltar características de manera general, lo cual lleva también a los individuos a autotipificarse dependiendo de lo vivido, de su entorno y vínculo con este (Aguaded & Contreras, 2011), y que en el momento de buscar oportunidades a las que esperarían acceder, sus actitudes y modos de afrontamientos pueden llegar a ser los menos adecuados, lo cual se puede asociar, entre otros factores, con la carrera delictiva, la valoración social del delito cometido y los mecanismos

de afrontamiento en el abordaje de los conflictos interpersonales.

A través de estas construcciones hechas por los internos e internas en el desarrollo de la investigación, y consignadas en los formatos de registro de la misma, es como se evidencian las expectativas en relación con las principales redes de apoyo, la familia y amigos. Del acompañamiento y el grado de vinculación que tengan los internos e internas durante su estadía con sus redes de apoyo en prisión es que parte de sus temores y expectativas se ven reflejados en el momento de volver a la libertad, como lo expresan Berger & Luckmann (2003, p. 5) con “la realidad o realidades son construcciones sociales y conocimientos que orientan la conducta social”.

Es importante aclarar, finalmente, que los estudios relacionados con las percepciones, expectativas y temores de la población reclusa son escasos, y más en relación con la vida que retoman en libertad.

2. Método

Se desarrolló un estudio descriptivo exploratorio, a partir del diseño de un cuestionario que contenía diferentes subescalas que buscaban establecer características de las necesidades, expectativas, percepciones y temores, las cuales fueron aplicadas a personas privadas de la libertad en sus sitios de reclusión, en especial en salones del área educativa de los establecimientos, y en algunos otros dentro de los patios o pabellones de reclusión; estas personas cumplían con el criterio de encontrarse próximas a finalizar condena y volver a la vida en libertad. La muestra de participantes que respondieron el cuestionario fue de 202, con solo un 3 % de la participación en la muestra por parte de mujeres, lo cual se dio, entre otras causas, por los mecanismos de selección de la muestra, los establecimientos considerados y la proporción de mujeres privadas de la libertad en los mismos. La elección de los establecimientos respondió a un criterio de conveniencia para el desarrollo de la investigación, no respondió a un muestreo de la población; las directivas o personas encargadas del área de tratamiento penitenciario fueron las que asignaron el permiso para la aplicación de cuestionarios a internos del área educativa o mediante visita al patio o pabellón de reclusión.

El cuestionario estaba conformado por las subescalas o grupos de ítems enunciados a continuación:

Aspectos sociodemográficos: se registraron datos relacionados con la edad, estado civil, estra-

to, ciudad de procedencia, nivel educativo, ciudad donde va a residir y establecimiento.

Datos criminógenos: al igual que los aspectos sociodemográficos, se responden de forma abierta: el tipo de delito por el cual está condenado, duración de la condena, tiempo cumplido (físico y con redención), fase actual en la que se encuentra. Se indaga por la posible carrera criminal con: ¿ha estado en otros establecimientos? Si la respuesta es sí, se pregunta: ¿cuáles establecimientos?, ¿por qué delitos? y ¿cuánto tiempo estuvo en cada uno de ellos?

Educación y empleo: el manejo de estas dos escalas en el instrumento es el mismo. Primero se plantea la participación o no de los internos en programas educativos y laborales. Con ello se presenta un conjunto de razones por las cuales posiblemente participó, dejando una opción abierta, en la cual se puede registrar una razón que no se encuentra en las opciones iniciales. Otra parte de estas escalas indaga por las percepciones relacionadas con las actividades desarrolladas en los talleres o espacios educativos y laborales. Se cuenta con la escala: 1) nada, 2) poco y 3) mucho, para registrar las respuestas de la persona. En relación con la historia laboral de los participantes, se incluye un ítem que cuenta con cuatro opciones de respuesta. Este indaga por el tipo de empleo que tuvo el interno la mayor parte de su vida antes de ingresar al establecimiento. Las opciones de respuesta son: 1) independiente formal, 2) independiente informal, 3) dependiente formal y 4) dependiente informal.

Redes de apoyo: esta escala aborda los vínculos externos que pueden tener o no los internos. Se establece o no la relación existente entre familiares y amigos, y el mantenimiento del contacto con ellos. Finalmente, se determina el conocimiento de la situación económica de los familiares, y si el interno podrá sostenerlos o no. También se establece cómo está conformado el núcleo familiar y cuál va ser el tipo de residencia en la que va a vivir una vez que se encuentre en libertad.

Expectativas, percepciones y temores relacionados con el regreso a la libertad: se encuentran nueve preguntas relacionadas con los sentimientos, las expectativas y las reacciones que se generan en el interno y los familiares, en relación con el regreso a la libertad. Se busca identificar lo que refiere la muestra frente al afrontamiento que tendrá cada interno una vez que se encuentre con familia, amigos y comunidad. Establecido lo anterior, se termina con las expectativas de la forma como consideran los internos que les gustaría ser recibidos por estos tipos de grupos sociales.

Escala de creencias sobre el regreso a la libertad: esta consta de 28 ítems, que evalúan percepciones, temores y expectativas en relación con la futura libertad que recuperará el interno. Cada uno de los ítems tiene tres opciones de respuesta: Nada de acuerdo (1 punto); Poco de acuerdo (2 puntos), y Totalmente de acuerdo (3 puntos); el mínimo puntaje que puede obtener un interno frente a esta escala es 28 puntos, y el máximo, 84 puntos. Puntuaciones bajas en esta escala estarían asociadas con percepciones negativas, fuertes temores, elevados niveles de inseguridad y bajas expectativas; por el contrario, puntuaciones altas estarían relacionadas con percepciones positivas, elevados niveles de seguridad y altas expectativas. Es importante tener en cuenta que los ítems 5, 10, 11, 14 y 28 puntúan hacia el constructo de manera inversa, es decir, que si el interno responde “Nada de acuerdo” no se coloca 1 punto, sino 3, y viceversa.

Los datos fueron recogidos durante el segundo semestre del 2011, por parte de los autores de este documento y con la colaboración de un grupo de estudiantes de últimos semestres del programa de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia. Los establecimientos en los cuales se realizaron las aplicaciones fueron el carcelario EC de Bogotá, los penitenciarios de mediana seguridad y carcelarios EPMSC de Armenia, Neiva, Ibagué, Pereira, Riohacha, Medellín, Santa Marta, Sincelejo, Cartagena, Valledupar y Barranquilla.

Para la aplicación del instrumento se les solicitaron permisos de ingreso y apoyo a la guardia y al personal encargado, lo que facilitó la labor dentro de los establecimientos, conformar grupos de internos que: 1) contaran con una condena establecida, 2) estuvieran próximos a cumplir la condena, 3) tuvieran un nivel de lectura y escritura medio y, finalmente, 4) participaran de forma voluntaria.

Los anteriores criterios no se lograron cumplir a cabalidad en algunos establecimientos, debido a las condiciones de seguridad y hacinamiento de la población. Por ello, en ocasiones se trabajaba en un solo patio o con población que se encontraba en las zonas de talleres laborales o educativos, y desde allí se realizaba el filtro de la muestra. Para el análisis de los datos se emplearon los programas estadísticos SPSS (versión 18) y Excel.

2.1. Consideraciones éticas

Los investigadores informaron a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad. Para llevar a cabo lo anterior se hizo uso del con-

sentimiento informado, en el cual se sostiene que la persona debe participar voluntariamente y ha de recibir información completa sobre la naturaleza y posibles consecuencias del experimento, sin ofrecer incentivos excesivos y sin ningún tipo de presión.

Por otro lado, a partir de las condiciones de la presente investigación se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas contenidas en la Resolución 008430 de 1993, del Ministerio de Salud, según la cual esta investigación se clasificaría en la categoría de “con riesgo mínimo”, y contó con la validación por parte del comité de ética de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional, según lo establece el art. 19 del Acuerdo 001 de 2009.

3. Resultados

3.1. Educación y empleo

En relación con la participación en programas educativos durante la permanencia en los establecimientos de reclusión, el 94 % de la muestra ha participado en ellos. Las razones que más argumentan los internos e internas para participar en los programas de educación son bastante parejas: a) Descuento sobre el tiempo de condena, y b) Interés en el aprendizaje (vid. tabla 1); mientras, las razones de no participación de mayor peso por parte de los internos e internas fueron: a) No hubo cupos, y b) No tenía conocimiento del programa. Es importante aclarar que estos porcentajes siguen siendo del total de internos e internas encuestados, y adicionalmente, que estas categorías de razones no eran excluyentes, la persona podía marcar cuantas razones considerara.

Tabla 1.
Razones de participación en programas educativos

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Descuento sobre el tiempo de condena	160	79,6
Interés en el aprendizaje	160	79,6
Ocupación del tiempo libre	133	66,2
Certificación de buena conducta	153	76,1
Otras	30	15

La escala de ítems que evalúa diferentes aspectos de los programas educativos tiene un Alfa de

Cronbach de 0.72, un indicador de consistencia interna alto. De los resultados de esta escala se puede concluir que los internos e internas están en un 74,3% muy conformes con los resultados obtenidos de los programas educativos, un 90 % consideran muy útil lo que se aprende en estos programas, un 87 % valoran mucho lo aprendido y lo consideran como funcional una vez que salgan de la cárcel, y a un 83 % les interesa continuar estudiando una vez que consigan la libertad (vid. tabla 2).

Tabla 2.
Distribución porcentual de las respuestas de la escala de educación

Ítem	Nada	Poco	Mucho
Qué tanto se siente conforme con los resultados obtenidos	4	21,7	74,3
Le parece útil lo que aprendió	1,1	8,9	90
Cree que lo que aprendió le será útil fuera del establecimiento	3,3	9,3	87,4
Qué tanto le interesa continuar con los estudios una vez que obtenga la libertad	6,7	10	83,3

La media del tiempo de participación en programas educativos, dentro de la muestra consultada, es de 23 meses, con una media de tiempo de condenas de 109 meses, siendo 7 la condena mínima y 480 meses la condena más larga entre los participantes.

Sobre los programas de empleo, el 85 % de la muestra de internos e internas afirmaba haber estado empleado antes de ingresar al establecimiento penitenciario. Los diferentes tipos de empleo se detallan en la tabla 3.

Tabla 3.
Distribución de internos e internas por tipo de empleo antes del ingreso

Tipo de empleo	Frecuencia	Porcentaje
Independiente formal	23	15,2
Independiente informal	50	33,1
Dependiente formal	34	22,5
Dependiente informal	44	29,1
Total	151	100,0

Estos empleos están principalmente relacionados con: a) las ventas; b) la agricultura y la ganadería, y c) la construcción (vid. tabla 4).

Tabla 4.
Distribución de internos e internas por actividad

Actividad	Frecuencia	Porcentaje
Ventas	33	29,7
Agricultura y ganadería	17	15,3
Construcción	16	14,4
Mecánica y labores técnicas	12	10,8
Policía y militar	5	4,5
Conducción	5	4,5
Artes	4	3,6
Vigilancia	3	2,7
Otras	16	14,4

Retomando ahora las actividades laborales dentro del establecimiento, se puede decir que el 71 % de los internos e internas encuestados han participado en estas.

Las principales razones de participación en los programas laborales son: a) Descuento sobre el tiempo de condena, con un 61 %, y b) Interés en el aprendizaje, y las principales razones de no participación son: a) No hubo cupos, con un 13,7 %, y b) No tenía conocimiento del programa, con un 11,2 %.

Tabla 5.
Distribución de internos e internas por tipo de remuneración

	Frecuencia	Porcentaje
Bono	25	35,2
Descuento	28	39,4
Certificación	9	12,7
Aprendizaje	9	12,7
Total	71	100,0

Por la participación en estos programas, los internos e internas reciben distintos tipos de remuneración; el descuento sobre el tiempo de condena, de un día por cada dos de trabajo o estudio, es la principal remuneración mencionada por los internos e internas, con el 39 % (vid. tabla 5); es importante señalar que solo 71 personas respondieron a esta

pregunta, y si bien no se tiene la certeza, una posible razón que explique la no respuesta de la mayoría de los internos e internas es que los demás o no participan en los programas laborales, o lo hacen en actividades organizadas por ellos mismos, como las de artesanías, que en ocasiones no se encuentran formalizadas como actividad laboral dentro del establecimiento. El tiempo promedio de participación de los internos e internas en los programas laborales es de un poco más de dos años.

Tabla 6.
Distribución porcentual de las respuestas de la escala

	Nada	Poco	Mucho
Qué tanto se siente conforme con los resultados obtenidos	5,6	16	78,4
Le parece útil lo que aprendió	4,7	7	88,3
Cree que lo que aprendió le será útil fuera del establecimiento	5,5	7,8	86,7
Qué tanto le interesa continuar con los estudios una vez que obtenga la libertad	8,9	19,5	71,5

La escala de cuatro ítems, que evalúa diferentes aspectos de los programas laborales, tiene un Alfa de Cronbach de 0.87, indicador alto de consistencia interna para la escala.

Los porcentajes de respuesta para esta escala demuestran que los internos e internas se sienten muy conformes con los resultados obtenidos en los programas laborales (ítem 1), les parece muy útil lo aprendido en estos programas (ítem 2), creen que lo aprendido será muy funcional fuera del establecimiento (ítem 3) y les interesa mucho continuar con la actividad laboral que desarrollaron dentro de los programas (ítem 4) (vid. tabla 6).

3.2. Redes de apoyo

La escala de redes de apoyo, compuesta por los cinco primeros ítems, tiene un Alfa de Cronbach de 0.72, alto indicador de confiabilidad. Los últimos dos ítems, si bien están presentados con los anteriores, son más de tipo descriptivo, ya que no miden el mismo constructo de la escala, el apoyo social con el que cuenta o que tiene el interno.

El 95 % de la muestra de internos e internas afirman contar con el apoyo social de su familia o ami-

gos una vez que consiga la libertad. Esto evidencia una gran seguridad por parte de los internos e internas.

Siguiendo la tabla 7, las principales conclusiones a las que se puede llegar a partir de las respuestas de los internos e internas, frente a las preguntas de esta escala, es que si bien tanto la familia como los amigos son redes sociales de apoyo para el interno, es más fuerte y percibido como tal el apoyo de la familia (ítems 1 y 3) que el de los amigos (ítems 2 y 4). El 70 % dicen conocer muy bien la situación económica de su familia, y el 54 % afirman que no responden económicamente por ningún miembro de su familia en este momento; sin embargo, el 66 % dicen que apenas obtengan la libertad sí sostendrán a alguno o a todos los miembros de su familia.

Frente a la pregunta de cuáles eran los miembros que consideraban como parte de su familia más cercana, entendiendo por esta aquellos que brindan un apoyo más fuerte, el 55 % respondieron que uno o los dos padres; el 37 %, los hermanos; el 55 %, los hijos; el 46 %, la pareja, y el 34 %, otros familiares, como primos, sobrinos y tíos, que conforman diferentes tipos de familia cercana y distintos tipos de apoyo percibidos por los internos e internas.

Tabla 7.
Distribución porcentual de las respuestas a la escala

Ítem	Nada	Poco	Mucho
Qué tanto cuenta usted con el apoyo de su familia una vez que consiga la libertad	3,3	7,7	89
Qué tanto cuenta usted con el apoyo de sus amigos una vez que consiga la libertad	24,2	33,7	42,1
Durante el período de reclusión, usted se mantuvo en contacto permanente con su familia	3,9	15,7	79,8
Durante el período de reclusión, se mantuvo en contacto permanente con sus amigos	33,3	41,7	25
Conoce la actual situación económica de su familia	9,2	20,7	70,1
En este momento responde económicamente por alguno o por todos los integrantes de su familia a	54,4	25	20,6
Sostendrá económicamente a alguno o a todos los integrantes de su familia b	10,7	23,6	65,7

^a y ^b son ítems descriptivos de la escala, no entraron dentro del cálculo del Alfa de Cronbach.

En relación con el tipo de residencia a la que irán cuando terminen de cumplir su condena, el 34 % lo harán a una residencia propia; el 33 %, a una vivienda arrendada; el 31 %, a una vivienda familiar, y el 2 %, a otro tipo de vivienda (residencia). El 48 % de los internos e internas afirman que esta vivienda a la que se dirijan apenas salgan de la cárcel tiene un carácter temporal. De la misma forma, el 94 % de los internos e internas dicen que asumirán sus gastos de mantenimiento y vivienda cuando salgan.

3.3. Sobre el regreso a la libertad

Analizando de manera detallada la tabla 8, se puede decir que más del 50 % de los internos e internas obtuvieron tres puntos en todos los ítems, a excepción de los siguientes: 5, relacionado con las expectativas en definir un empleo en libertad; 7, que describe la relación entre los empleos ofertados y la formación recibida en el establecimiento; 10, la facilidad de obtener un empleo; 11, la confianza de la comunidad hacia ellos; 14, la solidaridad y apoyo de la comunidad, y el ítem 17, la ayuda económica por parte de la familia hacia ellos.

En términos generales, y teniendo en cuenta la media de la puntuación total, que fue de 72 puntos; la moda, de 74, y la mediana, de 76, la puntuación mínima fue de 48 y la máxima de 81 puntos, se puede asegurar que la muestra de internos e internas tiene expectativas altas relacionadas con su futura libertad, percepciones bastante positivas con respecto al trabajo y a sus redes de apoyo social, y bajos niveles de temor.

Esta escala presentó un Alfa de Cronbach de 0.77, un índice de confiabilidad alto.

Tabla 8.
Distribución porcentual de puntuaciones por ítem

	Ítem	1	2	3
1	La educación que se ofrece en la prisión sirve cuando se está en libertad	6,4	20,7	72,9
2	Participar en los cursos de la prisión fue una buena decisión	2,2	4,9	92,9
3	Al salir de la cárcel seguiré estudiando	11,3	10,7	78
4	La educación que recibo me permitirá conseguir un buen empleo	17,3	24,3	58,4

	Ítem	1	2	3
5	Al salir de la prisión será difícil conseguir empleo, por mi condición de exinterno	29	29,5	41,5
6	Lo que estudié será lo que los demás necesiten	20,3	28,8	50,8
7	Los empleos que se ofrecen tienen que ver con lo que estudié en prisión	48,6	25,4	26
8	Lo que he estudiado en prisión me permitirá avanzar en otros estudios	13	16,7	70,3
9	La educación es necesaria para conseguir un buen empleo	6,9	3,7	89,4
10	Los exinternos no consiguen empleo fácilmente	43,2	31,7	25,1
11	La gente no confía en las personas que han estado en prisión	46,5	30,8	22,7
12	Salir de la prisión es una oportunidad para ser mejor	3,7	5,9	90,4
13	Al salir encontraré personas que me apoyen laboralmente	6,6	16,6	76,8
14	Nadie estará interesado en ayudarme a conseguir empleo	33,3	23,1	43,5
15	Si consigo empleo podré sostener a mi familia	5	5	90
16	Necesito un empleo para cumplir con los gastos personales y familiares	5,5	3,8	90,7
17	Mi familia podrá sostenerme económicamente	37,7	33,3	29
18	Conseguir empleo me permitirá conservar a mi familia	8,2	8,7	83,1
19	Estaría dispuesto a hacer lo que fuera por el bienestar de mi familia	14,1	6,5	79,3
20	Mi familia tendrá un lugar al que pueda llegar cuando recupere la libertad	4,3	3,7	92
21	Podré conseguir un lugar estable para vivir	3,7	12,6	83,7
22	Tener un lugar estable para vivir me permitirá dejar de delinquir	9,6	4,3	86,1
23	Conseguiré dinero para tener una buena vivienda	4,2	10,6	85,2
24	Cuando regrese, la relación con mi familia será positiva	3,7	4,7	91,6
25	Al salir de prisión mi familia estará dispuesta a recibirme	4,7	4,2	91,1
26	Todo volverá a ser como antes cuando vuelva con mi familia	10,1	14,8	75,1
27	Mi familia estará dispuesta a apoyarme en todo	5,3	10,5	84,2

	Ítem	1	2	3
28	Seré una carga para mi familia cuando vuelva a la libertad	10,6	9	80,4

Un aspecto adicional por el cual se interrogó al interno, fue por el peor suceso que haya vivido durante su permanencia en el establecimiento; frente a esto, los sucesos más frecuentes se relacionan con: separación de la familia (27,2 %), eventos traumáticos propios de las dinámicas de la cárcel (24,3 %), como son las peleas, los motines e incluso muertes, seguidos de una categoría que si bien no representa un tipo de suceso como tal, tuvo una frecuencia bastante alta, episodios de emociones y sentimientos negativos (22,1 %).

3.4. Expectativas, temores, percepciones y sentimientos

En esta parte se presentarán las principales categorías, y una pequeña descripción o definición de estas, en las cuales se pueden agrupar las respuestas dadas por los internos e internas a las 9 preguntas abiertas que tienen el instrumento en relación con el regreso a la libertad.

Frente a la primera pregunta: ¿cómo se siente al estar cerca de su regreso a la libertad y por qué?, las respuestas se pueden agrupar en las categorías de la tabla 9.

La mayoría de internos e internas (88 %) manifiestan emociones y sentimientos positivos en relación con la futura vida en libertad. Son frecuentes los términos relacionados con la alegría y la felicidad. Un grupo más reducido de los internos e internas, el 8 %, sienten emociones y sentimientos negativos, como ansiedad y nerviosismo, por la intriga o la expectativa de lo que pasará.

Tabla 9.
Categorías de respuesta a la primera pregunta: ¿cómo se siente al estar cerca de su regreso a la libertad y por qué?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Emociones y sentimientos positivos	155	88
Emociones y sentimientos negativos	14	8
Indiferencia	3	2
No respondieron a la lógica de la pregunta	3	2
Total	175	100

En la segunda pregunta, ¿qué espera de su regreso a la libertad?, la mayoría de las respuestas de los internos e internas se pueden agrupar como cambios personales, el 48 % (vid. tabla 10), todos aquellos planes y propósitos que se hacen para mejorar como personas y no volver a cometer los mismos errores del pasado; las siguientes categorías están relacionadas con proyectos familiares y laborales; los primeros abarcan recuperar a la familia y mejorar las relaciones con ellos, y los segundos están principalmente representados en la necesidad de conseguir un buen empleo. Algunas de las respuestas que podían prestarse a confusión, ya que abarcaban las dos anteriores categorías, fueron puestas dentro de la categoría de proyectos familiares, pues la tendencia es conseguir un trabajo para mejorar la situación de la familia, luego el trabajo solo es un medio y la familia es el fin, el propósito principal.

Tabla 10.
Categorías de respuesta a la segunda pregunta: ¿qué espera de su regreso a la libertad?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Proyecto familiar	38	23
Proyecto laboral	33	20
Cambios personales	80	48
Oportunidades	11	6
Sentimientos negativos	6	3
Total	168	100

En cuanto a la tercera pregunta, ¿cuál cree que será la reacción de su familia al recuperar la libertad?, el 91 % esperan reacciones positivas por parte de su familia, mientras que un 9 % afirman que las reacciones de la familia serían de indiferencia, o que ellos no saben cuál podría ser la reacción de sus familiares.

Las preguntas 4, 5 y 6 del cuestionario indagan por los miedos de los internos e internas, qué es lo que consideran lo más difícil de afrontar al recuperar la libertad frente a su familia, sus amigos y la comunidad en general.

Es de resaltar que los internos e internas, en altas proporciones, afirman no tener ningún tipo de miedo o dificultad cuando recuperen la libertad, lo cual se evidencia en las categorías de nada en la pregunta ¿qué cree usted que será lo más difícil de afrontar al recuperar su libertad frente a su familia? La principal respuesta fue: nada, con un 39 %, seguida de cambios en las relaciones, con un 31 %. Al preguntar ¿qué cree usted que será lo más difícil de afrontar al recuperar su libertad frente a sus

amigos?, el 50 % respondieron: nada, seguido de la respuesta: recuperar o construir tiempo y confianza, con un 23 %. Con referencia a los amigos, un 18 % afirman que no tienen amigos o no les interesa estar con ellos, por ser una mala influencia o porque ellos los han olvidado.

Con respecto a la comunidad en general, un 33 % consideran que no tienen dificultades con la comunidad, un 25 % sienten el reproche y la desconfianza de esta hacia ellos como el principal reto, seguido de un 20 % para recuperar el tiempo y la confianza perdida.

Por otro lado, las preguntas 7, 8 y 9 (vid. tabla 11) indagan sobre cómo les gustaría ser recibidos al recuperar la libertad, por parte de su familia, sus amigos y la comunidad en general.

Es notorio que en cuanto a la familia, el 38 % esperan ser recibidos de manera alegre, con mucho amor y felicidad, mientras que en relación con los amigos y la comunidad en general, expresan un grado de indiferencia y poca importancia por cómo los reciban estos agentes sociales, lo cual se evidencia con el 47 % y el 43 % de esta categoría para los amigos y la sociedad, respectivamente. Además, resulta curioso el hecho de que aparezca una categoría de fiestas y comidas, que sin bien es la de menos peso en todas las preguntas, es interesante ver la necesidad que algunos internos e internas expresan de ser recibidos, una vez que recuperen la libertad, con agasajos, comida y licor, para celebrar su regreso a la vida en libertad.

Tabla 11.
Categorías de respuesta a la séptima pregunta:
¿cómo le gustaría ser recibido por su familia/amigos/
comunidad al recuperar su libertad?

Respuesta familia	Frecuencia	Porcentaje
Amor, alegría y felicidad	63	38
Perdón, respeto y confianza	43	26
Reencuentros, fiesta y comida	24	14
Indiferencia (normal y bien)	36	22
Total	166	100
Respuesta amigos	Frecuencia	Porcentaje
Amor, alegría y felicidad	39	26
Perdón, respeto y confianza	29	20
Reencuentro, fiesta y comida	10	7
Indiferencia	70	47
Total	148	100

Respuesta comunidad	Frecuencia	Porcentaje
Amor, alegría y felicidad	33	23
Perdón, respeto y confianza	45	32
Reencuentro, fiesta y comida	3	2
Indiferencia	61	43
Total	142	100

4. Discusión y conclusiones

El tratamiento penitenciario es fundamental en el proceso de reinserción de la población interna del país. Durante el tiempo de condena que cumplen se cuenta con oportunidades en programas laborales y educativos, que para la muestra registra índices de participación del 71 % y 94 %, respectivamente, pero que no deja de ser la principal motivación, para esta muestra participar de estos programas, el ingresar al sistema de redención de condena. A pesar del alto porcentaje en la participación en dichos programas, no deja de ser evidentes en la muestra las dificultades en el acceso a los mismos, como se reporta en la no disponibilidad de cupos (11,2 %), lo que genera en una parte de la población dificultades en la reducción de la reincidencia y en la toma de herramientas que les facilite el rehacer su vida en libertad, como lo describen Villagra, Aguilar, Landabur & Sánchez (2009). Durante el ingreso y estadía en los establecimientos para el cumplimiento de condena, reportan los mismos internos que se establecen normas, las cuales deben ser asumidas y respetadas por la población, pero no se determina el sentido de las mismas en ellos, lo cual influye en la interiorización de la norma y con ello una intención de cambio positivo real en los mismos, de modo que se refleja en los comportamientos antinormativos y en las tasas de reincidencia de la población, las cuales en el año 2012 eran de 13,4 %, según los Relatores de Prisiones de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (2013), a partir de datos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).

En consideración a los resultados de esta investigación, se propone tener en cuenta, en el desarrollo de programas de pregreso y posegreso efectivos, principalmente los factores educativos, laborales, de vinculación con las redes de apoyo, como lo son la familia, amigos y demás miembros de la comunidad. Con base en la correlación del puntaje total de la escala de creencia sobre el regreso a la libertad y los puntajes totales de las escalas de programas educativos, laborales y de redes de apoyo, 0,52, 0,35 y 0,44, respectivamente, se muestra que dichos co-

eficientes, si bien son valores bajos y medios, resultan significativos al 0,01.

Cabe resaltar que para la muestra seleccionada, los principales miembros de la familia son: 55 % los padres, 55 % los hijos y 46 % la pareja, mientras que no es igual de relevante el apoyo que les brindan los amigos. Contar con la pareja es uno de los factores de las redes sociales que genera en la población interna una mayor disposición, en relación con las actitudes apropiadas y la búsqueda de recursos para suplir las necesidades económicas.

Igualmente, se puede evidenciar en la muestra que contar con expectativas altas relacionadas con su futura libertad, se mantiene si se perciben aspectos positivos con respecto al trabajo, y aún más si sus redes de apoyo social están fortalecidas, lo que reduce los niveles de temor. Estas percepciones están relacionadas con los procesos del tratamiento llevados a cabo en el establecimiento, donde se pueda tener la participación en programas educativos, y además de ello contar fuera de este lugar con personas, ya sean familiares, amistades o de otros círculos, que le permitan conseguir un empleo adecuado a las necesidades que cada uno requiere.

Sobre las expectativas, percepciones y temores relacionados con las redes de apoyo, se puede concluir que para la muestra considerada, el hecho de estar próximos al regreso a la libertad genera sentimientos de alegría y felicidad en el 88 %, y que a su vez crea expectativas positivas en las reacciones de otros (familia), como lo fueron las expresadas por el 91 % de la muestra, mientras que un 8 % tienen sentimientos negativos, como la ansiedad, el nerviosismo y la intriga, que pueden ser originados por la falta de vínculos sociales que les faciliten la adaptación nuevamente a la vida en libertad. Las actitudes positivas están vinculadas con el desarrollo de planes y propósitos en relación con la familia y las oportunidades laborales.

Como parte de la caracterización de la población próxima a la libertad, vale la pena considerar las características del 8 % de la muestra que presenta sentimientos negativos.

Las personas que se encuentran dentro del 8 % de la muestra que presentó sentimientos y emociones negativas son todos hombres, con una media de edad de 38 años. El 57 % se encuentran en unión libre, y el 53,8 % cuentan con un nivel educativo de bachillerato completo. La distribución de este porcentaje de la muestra se encuentra en los estratos 1 (36,4 %), 2 (36,4 %) y 3 (27,3 %).

El 50 % de estos internos se hallan en fase alta de seguridad, con una media del tiempo de condena de 109 meses. En relación con los delitos, el 43 % se

encuentran condenados por algún tipo de hurto, mientras que el 21 % están por delitos relacionados con la Ley 30 (por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes), y un 14 % por homicidio.

El 92 % de estos internos participan en programas educativos y el 77 % en programas laborales, con promedios de vinculación de 39 y 21 meses, respectivamente.

En relación con la escala de creencias sobre el regreso a la libertad, la media fue de 67 puntos, lo que muestra un nivel medio en las expectativas, temores y percepciones relacionadas con los aspectos que tendrá que afrontar una vez que se encuentre en libertad.

Sobre la escala de redes de apoyo social, en este porcentaje de la muestra se encuentra un nivel medio-alto (12 puntos), situación que no sería esperable si se considera a la familia, amigos y otros grupos sociales como los vínculos que generan un impacto positivo en la población. Pero creer que se cuenta con un familiar u otro no implica directamente un acompañamiento afectivo. Podría también considerarse una situación o vínculo demandante de tipo económico, o que en realidad lleve a dificultades o diferentes problemáticas que el interno considere que no puede solucionar, lo que lo llevaría a dichos estados de sentimientos negativos.

En relación con el evento o el peor suceso que han tenido o reportado los internos participantes en la investigación, durante su permanencia en el establecimiento, los más frecuentes son precisamente la separación de la familia y los sentimientos negativos.

Retomando la muestra general, en relación con los temores, estos se ven reflejados en las dificultades que creen que tendrán que enfrentar con la familia, los amigos y la comunidad. En relación con estos grupos sociales, la mayoría de la muestra describe que no tiene un temor o alguna dificultad que deba enfrentar en libertad. Los temores registrados respecto de la familia están relacionados con los cambios en los vínculos, ansiedad y preocupación por recuperar el tiempo y recursos económicos perdidos. La confianza es una de las preocupaciones reportadas en los tres grupos de apoyo social, mientras que las críticas en la comunidad son de interés para la población reclusa. Lo anterior se evidencia en Goffman (1989), citado en Aguaded & Contreras (2011), al hablar de la estigmatización y la tipificación (Schutz, 1972) que vive el exinterno. También se puede concluir que existe un desinterés significativo en los grupos de amistad y comunidad, al argumentar que no les interesa estar con estos, no les importa o no contaron con estos durante el cumplimiento

de la condena, lo que disminuye la confianza hacia estos grupos. Parte de la manifestación de desinterés hacia la comunidad se puede dar por el rechazo manifiesto y apatía de la sociedad en general, donde el interés principal que se proyecta es aumentar las condenas y el tiempo de las mismas, sin plantearse cuál es el proceso vivido durante la pérdida de la libertad, y además las condiciones en las cuales sale la población, presumiendo que por la condición de encierro hay por sí solo un cambio positivo, que no requiere apoyo o ningún tipo de manifestación de solidaridad y perdón por parte de la sociedad (Arrellano, 2009).

Finalmente, el tema de las expectativas, percepciones y temores de la población reclusa frente al regreso a la libertad ha sido poco abordado, pero no deja de ser relevante el aporte que este puede hacer en el diseño y desarrollo de programas de atención preegreso y posegreso, que brinde un apoyo integral que considere todas las necesidades, no solo del exinterno, sino también de su familia o red de apoyo, y además de la comunidad, esta última igual de vital en el fortalecimiento de la reinserción positiva, con el aporte de oportunidades que permitan, a su vez, disminuir la reincidencia.

Agradecimientos

Al doctor José Ignacio Ruiz Pérez, docente de la Universidad Nacional de Colombia, por su apoyo y orientación en este proceso de investigación, que permite fortalecer desde la academia el interés por la población interna del país, sus condiciones, potencialidades y futuro.

Referencias

- Aguaded, J. & Contreras, P. (2011). *La radio en la prisión: El discurso de los presos de Huelva en Uniradio*. Congreso Internacional Educación Mediática y Competencia Digital: La Cultura de la Participación (Segovia, 13-15 de octubre de 2011).
- Arrellano, B. (2009). Reinserción comunitaria: la experiencia de un exrecluso. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*, 17: 2-40.
- Bahr, S., Harris, L., Fisher, J. K. & Armstrong, A. H. (2010). Successful reentry: what differentiates successful and unsuccessful parolees? *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 54: 667-692.
- Bales, W. & Mears, D. (2008). Inmate social ties and the transition to society: does visitation reduce recidivism? *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 45: 287-321.
- Beaver, K. M. (2013). The familial concentration and transmission of crime. *Criminal Justice and Behavior*, 40 (2): 139-155.
- Berg, M. & Huebner, B. (2011). Reentry and the ties that bind: An examination of social ties, employment, and recidivism. *Justice Quarterly*, 28: 382-410.
- Berger, P. & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Best, D., Hernando, R., Gossop, M., Sidwell, C. & Strang, J. (2003). Getting by with a little help from your friends: The impact of peer networks on criminality in a cohort of treatment-seeking drug users. *Addictive Behaviors*, 28 (3): 597-603.
- Cobbina, J., Huebner, B. & Berg, M. (2012). Men, women and postrelease offending: an examination of the nature of the link between relational ties and recidivism. *Crime and Delinquency*, 58: 331-361.
- Dixey, R. & Woodall, J. (2012). The significance of the 'visit' in an English category-B prison: views from prisoners, prisoners' families and prison staff. *Community, Work & Family*, 15: 29-47.
- Duwe, G. & Clark, V. (2013). Blessed be the social tie that binds: the effect on prison visitation on offender recidivism. *Criminal Justice Policy Review*, 24: 271-296.
- González, R. (2007). *Representaciones sociales de comunidad: el caso de los privados de libertad del Centro de Detención Preventiva Santiago Sur*. Santiago: Universidad de Chile.
- Haynie, D. L. (2002). Friendship networks and delinquency: The relative nature of peer delinquency. *Journal of Quantitative Criminology*, 18 (2): 99-134.
- Martínez, D. & Abrams, L. S. (2013). Informal social support among returning young offenders: A metasynthesis of the literature. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 57: 169-190.
- Mears, D., Cochran, J., Siennick, S. & Bales, W. (2012). Prison visitation and recidivism. *Justice Quarterly*, 29: 888-918.
- Paternoster, R., McGloin, J. M., Nguyen, H. & Thomas, K. J. (2013). The causal impact of exposure to deviant peers: An experimental investigation. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 50 (4): 476-503.

- Pineda, C. E., Olaizola, J. H. & Rodríguez, F. J. (2012). La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México). *Universitas Psychologica*, 11 (2): 523-534.
- Rimkus, V. (2008). Aspects of social support in families of delinquent and non-delinquent children. *Tiltai*, 2: 75-92.
- Schroeder, R. D., Giordano, P. C. & Cernkovich, S. A. (2010). Adult child-parent bonds and life course criminality. *Journal of Criminal Justice*, 38: 562-571.
- Schutz, A. (1972). *Fenomenología del mundo social*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Selfhout, M. H. W., Branje, S. J. T. & Meeus, W. H. J. (2008). The development of delinquency and perceived friendship quality in adolescent best friendship dyads. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 36 (4): 471-485.
- Villagra, C., Aguilar, L., Landabur, R. & Sánchez, M. (2009). El primer mes en libertad: cómo han enfrentado los participantes del programa "Volver a Confiar", el regreso a sus familias y comunidades. *Debates penitenciarios*, 10.
- Visher, C. A. & O'Connell, D. (2012). Incarceration and inmates' self perceptions about returning home. *Journal of Criminal Justice*, 40: 386-393.